

Guía Docente

Modalidad Presencial

HISTORIA DE LA LENGUA Y LITERATURA

Curso 2014/15

Máster Universitario en Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanza de Idiomas



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	HISTORIA DE LA LENGUA Y LITERATURA
Carácter:	Obligatoria
Código:	20408ME
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	3
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	JESÚS RAMOS MORÁIS
<p>Licenciado en Filología Hispánica. Profesor de Lengua Castellana y Literatura en los niveles de ESO y Bachillerato del Colegio Diocesano “Asunción de Nuestra Señora”, de Ávila.</p>	
Email:	jesus.ramos@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	FILOLOGÍA Y HUMANIDADES
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	II ESPECÍFICO
Materia	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR EN LA ESPECIALIDAD

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

. Las competencias generales asociadas al desarrollo de este módulo son: CG2, CG3, CG4, CG5, CG13 y CG14.

CG2. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG3. Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG4. Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG 5 Conocer los procesos históricos y contenidos curriculares de la Lengua y Literatura, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG 13. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG 14. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E4. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

- Conocer la Historia de la Lengua y Literatura, los desarrollos recientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma.
- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- E5. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la Historia de la Lengua y Literatura.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

- a) Conocer las principales fuentes de documentación -libros, revistas, internet- para poder desarrollar el contenido del currículum, tanto a nivel práctico como teórico, en la especialidad de Lengua y Literatura;
- b) Identificar los conceptos, fenómenos y experimentos básicos de la Lengua y Literatura para aplicarlos con éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje;
- c) Diseñar actividades, lecciones o unidades didácticas sobre contenidos de Lengua y Literatura que pongan de manifiesto la utilidad de estas materias para la sociedad;
- d) Preparar situaciones –reales o virtuales- y proponer buenas prácticas que estimulen el interés del alumnado;
- e) Usar temas de actualidad (fenómenos y dispositivos cotidianos) que pongan de manifiesto la relevancia de la Lengua y Literatura en el desarrollo social y en nuestras vidas cotidianas.

3.1. PROGRAMA

1. Lenguaje, lengua y habla. La comunicación: elementos y funciones. Los signos y sus clases. El signo lingüístico. Los estudios gramaticales: breve semblanza histórica.
2. Breve recorrido por la historia de las lenguas romances peninsulares. La historia de la lengua castellana.
3. La literatura. Clases de literatura. Los géneros y subgéneros literarios.
4. Las grandes etapas de la Historia de la Literatura:
 - 4.1. Edad Media.
 - 4.2. Renacimiento.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

a. Manuales (no hay un manual, se recomiendan las siguientes lecturas)

CANO, Rafael (coord.)(2008). *Historia de la lengua española*. Ariel. Barcelona. 1167 pp.

PEDROZA JIMÉNEZ, Felipe B. y RODRÍGUEZ CÁCERES, Milagros (2008). *Historia esencial de la literatura española e hispanoamericana*. Edad. Madrid. 783 pp.

b. Bibliografía de consulta

AKMAJIAN, A., DEMERS, R. y HARNISH, R.; *Lingüística: una introducción al lenguaje y la comunicación*. Alianza Editorial. Madrid.

ALBORG, J.L. (1972). *Historia de la literatura española*. Gredos. Madrid.

AGUIAR E SILVA, V.M.; *Teoría de la Literatura*. Gredos. Madrid.

CERNY, Jira (2006). *Historia de la lingüística*. Universidad de Extremadura. Cáceres. 432 pp.

COROMINAS, J.; *Breve diccionario etimológico de la lengua española* Gredos. Madrid.

DEL MORAL, Rafael (2009). *Historia de las lenguas hispánicas*. Contada para incrédulos. Ediciones B. Barcelona.

DE LA TORRE, G. (1965). *Historia de las literaturas de vanguardia*. Guadarrama. Madrid.

HAUSER, ARNOLD (1976). *Historia social de la literatura y del arte*. Ed. Guadarrama. Madrid. Volumen I: De tiempos prehistóricos al Renacimiento.

JAKOBSON, R.; *Lingüística y poética*. Cátedra. Madrid.

LAPESA, R. (1981). *Historia de la lengua española*. Gredos. Madrid.

LÁZARO CARRETER, F.; *Diccionario de términos filológicos*. Gredos. Madrid.

MENÉNDEZ PIDAL, R.; *Manual de gramática histórica española*. Espasa. Madrid.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2005). *Historia social de las lenguas de España*. Ariel. Barcelona.

SAUSSURE, F. de; *Curso de lingüística general*. Alianza Editorial. Madrid.

SENIFF, D.P.; *Antología de la literatura hispánica medieval*. Gredos. Madrid.

TORRENS ÁLVAREZ, M. J. (2008). *Evolución e historia de la lengua española*. Arco Libros. Madrid.

TUSÓN, J.; *Lingüística: una introducción al estudio del lenguaje con textos comentados y ejercicios*. Barcanova. Barcelona.

WELLEK, R. y WARREN, A.; *Teoría literaria*. Gredos. Madrid.

c. Lectura obligatoria

Normativa básica:

- RD. 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Ley Orgánica 2/2006, 3 de mayo, de Ordenación de la educación –LOE- (BOE. 04-05-2006)
- Ley Orgánica 3/1990, LOGSE
- RD. 831/2003, sobre las enseñanzas comunes, de 27 de junio
- RD. 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (BOE. 05-01-2007)

RD. 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas

d. Direcciones de Internet

<http://www.rae.es>.

<http://www.rinconcastellano.com>

<http://www.fuentetajaliteraria.com>

<http://www.elquijote.com>

<http://www.lengua.profe.net>

www.cervantesvirtual.com

<http://www.e-sm.net>



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán indistintamente según las características propias de la Historia de la Lengua y Literatura. Las actividades son:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor expondrá y explicará a los alumnos los principales contenidos teórico-prácticos de la asignatura, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos. Se valorará la participación activa.
- **Realización de trabajos individuales:** el alumno elegirá entre el temario un tema que le cause especial interés y le motive su realización. En el trabajo el alumno hará uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, además poner en juego sus propias fuentes. El profesor estará a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar. Se valora con el 30%.
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales elaborados por el profesor, éste podrá orientar al alumno en el estudio de la

Historia de la Lengua y Literatura con recursos complementarios: doctrinales, de opinión....

- **Tareas propuestas:** El profesor propondrá una serie de tareas que los alumnos deberán realizar. Se valorarán con un 40% de la nota.
- **Lectura de libro/artículo:** El profesor propondrá la lectura de algún libro o artículo que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita. Esta será una de las tareas propuestas desde la asignatura.
- **Tutorías personalizadas por internet:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia. La comunicación puede realizarse por Internet.
- **Control escrito de conocimientos:** Se pondera con el 30%.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. La evaluación de esta asignatura se realizará teniendo en cuenta la realización de las tareas encomendadas (valorada con un 40%), la realización de un trabajo sobre algún tema del interés del alumno y relacionado con los contenidos de la asignatura (30%) y un control escrito de evaluación (con valor del 30%)

La elaboración y presentación del trabajo (ejercicio) escrito, es indispensable para la superación de la asignatura. El alumno con nota inferior a “5” en la suma de las notas, ponderadas según se explicó en el párrafo anterior, se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

ejercicios y actividades evaluables	proporción
Trabajo individual (obligatorio)	30%
Realización de tareas propuestas	40%
Ejercicio-Examen final escrito	30%
Total	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado

Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal de prácticas: asignado al alumno al iniciar los estudios de Máster y que orienta al alumno durante sus prácticas y en el TFM.

Horario de Tutorías del profesor docente: (jesus.ramos@ucavila.es) martes y jueves de 17:00 a 19:00 horas.

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

VIERNES 9 DE ENERO: De 18:00 a 21:00 hrs

SÁBADO 10 DE ENERO: de 17:00 a 20:00 hrs.

VIERNES 16 DE ENERO: De 16:00 a 18:00 hrs

SÁBADO 17 DE ENERO: de 9:00 a 11:00 hrs. Y de 15:00 a 20:00 hrs.

El peso de cada unidad formativa dentro de esta asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

COMPET.	RESULT.	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	EVALU.
1ª SESIÓN				
G2, G3, G7, G14 y E4	A, B, C,D	<ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje, lengua y habla. - La comunicación: elementos y funciones. -El signo lingüístico. - Los estudios gramaticales: breve semblanza histórica. 	Clase Magistral	
			Reflexión Grupo. Coloquio	
			Trabajo Personal de estudio e Investigación: tareas 1 y 2	
2ª SESIÓN				
G2, G3, G4, G7, G10, G14 y E4	A, B, C	<ul style="list-style-type: none"> -Breve recorrido por la historia de las lenguas romances peninsulares. Historia de la lengua castellana 	Clase Magistral	
			Reflexión Grupo.	
3ª SESIÓN				
G2, G3, G4, G7, G10, G14 y E4	A, B, C	<ul style="list-style-type: none"> - La literatura y sus clases. - Los géneros y subgéneros literarios. 	Clase Magistral	
			Reflexión Grupo	
			Trabajo personal de estudio e investigación: tareas 3, 4, 5 y 6.	
4ª SESIÓN				

G2, G3, G4, G7,G10, G14 y E4	A, B, C	-Las grandes etapas de la Historia de la Literatura: La Edad Media. El Renacimiento	Clase magistral	
			Reflexión grupo	
			Trabajo Personal de estudio e Investigación: tareas 7 y 8	
			Lectura y comentario de textos medievales y renacentistas	